

F. MOLINERO, A. GARCÍA, C. CASCOS, E. BARAJA Y J. C. GUERRA

Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid

La percepción local de los incendios forestales y sus motivaciones en Castilla y León

RESUMEN

A partir de entrevistas y de grupos de discusión, se aborda la percepción que los habitantes del medio rural tienen de los incendios forestales ocurridos entre 1983 y 2005 en los 42 municipios con más incendios de Castilla y León, en cuyo territorio se ha quemado más de la mitad de la superficie regional incendiada. Se concluye que, mientras los habitantes rurales perciben los incendios como una herramienta cultural, los políticos, los conservacionistas y, en general, el mundo urbano proponen políticas no asumidas por la población local, lo que contribuye a un permanente conflicto de intereses.

RÉSUMÉ

La perception des feux de forêt et de leurs causes par la population locale dans la région de Castille et Léon (Espagne).- Au moyen d'entrevues et de groupes de discussion, on étudie la perception par la population rurale des feux de forêt qui se sont produits entre 1983 et 2005 dans les 42 municipalités avec plus de feux de forêt de Castille et Léon, où il a été brûlé plus de la moitié de toute la surface régionale enflammée. On conclut que, tandis que la population rurale perçoit le feu comme un outil culturel, les politiciens, les écologistes et, généra-

lement le monde urbain propose des politiques non assumées par la population locale, contribuant à un permanent conflit d'intérêts.

ABSTRACT

The perception of forests fires and their causes by local population in Castile and Leon (Spain).- The perception of forest fires by the rural population is analysed by means of interviews and groups of discussion. The study is based on what happened between 1983 and 2005 in the 42 municipalities which have suffered the most of forest fires in Castile and Leon, and where it has burned more than half of the total regional burnt surface. We conclude that, while the rural inhabitants perceive fires like a cultural tool, the politicians, environmentalists and, in general, the urban world proposes policies not assumed by the local population, contributing to a permanent conflict of interests.

Palabras clave / Mots clé / Key words

Incendios forestales, percepción local, Castilla y León.

Feux de forêt, perception locale, Castille et Léon.

Forest fires, local perception, Castile and Leon.

I

INTRODUCCIÓN: ÁMBITO DE ESTUDIO, OBJETIVOS Y MÉTODO

ESTE trabajo trata de dar cuenta de algunos resultados de una investigación realizada por los autores, con el apoyo de GEA S. Coop., y financiado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, sobre las motivaciones de los incendios forestales.

En él se recogen y analizan las opiniones vertidas, a través de entrevistas y grupos de discusión, por los implicados (ganaderos, agricultores, guardas, alcaldes y vecinos en general) de los pequeños núcleos de población situados en las áreas más afectadas por los incendios: los municipios incluidos en el Plan 42.

El Plan 42 es un conjunto de medidas puestas en marcha en el año 2002 por la Junta de Castilla y León, concebido como programa estratégico para conocer me-

por las causas de los incendios forestales, con el objetivo último de prevenirlos y reducir su número y efectos. El plan se centró inicialmente en los 42 municipios más incendiarios de la región (de ahí su nombre), si bien posteriormente se amplió a 104 municipios, para dotar al espacio estudiado de cierta continuidad territorial. El estudio que presentamos se ha centrado en estos 104 municipios, aunque el ámbito espacial del Plan volvió a ampliarse en el año 2005 a otros 50 municipios más, 11 del norte de Gredos en Ávila y 39 del oeste de Salamanca (Fig. 1).

En otra publicación (MOLINERO *et al.*, 2008) hemos dado cuenta detallada de los datos fundamentales sobre la dinámica y evolución de los incendios en Castilla y León, datos de los que ofrecemos una síntesis para situar este análisis.

Este trabajo, como hemos señalado antes, se centra en las opiniones manifestadas por la población local, opiniones subjetivas y a menudo contradictorias, pero que dejan entrever algunas de las claves del problema, de cómo es percibido y de sus posibles soluciones. El objeto de la investigación era precisamente captar la percepción que las comunidades rurales tienen de los incendios, para tratar de arrojar luz sobre sus actitudes y comportamientos, y plantear a partir de ese conocimiento alternativas eficaces para prevenirlos.

El método empleado en la investigación se ha basado en el trabajo de campo, fundamentalmente mediante entrevistas personales con los agentes implicados y mediante la organización de varios «grupos de discusión» (CANALES y PEINADO, 1994; IBÁÑEZ, 1990; WAGNER y ELEJABARRIETA, 1994). Estos grupos o «mesas» se convocaron seleccionando una serie de personas representativas de los principales perfiles sociales en cada comarca (GEA, 2005), unas directamente implicadas en el uso y gestión del monte y de sus recursos, pero otras sin ninguna vinculación directa, sólo como vecinos de esos pueblos. Las declaraciones recogidas en esas mesas, así como en las entrevistas, analizadas e interpretadas desde el conocimiento del territorio y de los datos del problema por parte de los autores, son la base en la que se apoyan estos resultados.

II

LOS INCENDIOS FORESTALES EN CASTILLA Y LEÓN Y EL PLAN 42

Los incendios forestales constituyen una preocupación creciente en el mundo mediterráneo en el que se

encuentra esta región, limítrofe con Galicia, y que junto a ella ha sufrido y sufre las consecuencias de los incendios más frecuentes y extensos de España. La Consejería de Medio Ambiente concibió el Plan 42 para tomar medidas en unos municipios, en los que, año tras año, ardía casi la mitad de la superficie quemada en la región, especialmente en el noroeste de Zamora y oeste de León (Fig. 1), donde habitan comunidades emparentadas con los hábitos culturales gallegos en el uso del fuego como herramienta de cultivo.

Es así como en el período 1983-2005 (el período objeto de análisis por contar con una estadística completa y homogénea: el modelo unificado de «Parte de incendio»), se produjeron 20.585 incendios en los 104 municipios del Plan y se ha quemado casi medio millón de hectáreas, lo que representa el 48,9% de la superficie quemada en Castilla y León (cuadro I). Si observamos la evolución del número de incendios y de las hectáreas quemadas, comprobaremos que hay una cierta tendencia al control y a la reducción del número, aunque no tanto de la superficie quemada; en efecto, la conceptualización de incendio, más exigente actualmente, puede ayudar a comprender que se mantenga o incluso aumente el número, mientras que los mayores cuidados e inversiones hacen que disminuya la superficie quemada, aunque ni siquiera esa tendencia es clara, pues los años malos, como 2005 (cuadro II), revierten lo conseguido en los buenos.

El artículo aborda las causas de los incendios forestales desde la hipótesis de que obedecen básicamente a conflictos de intereses, que persisten en el tiempo sin haber desaparecido aún. Ésta es la razón o planteamiento fundamental, sin obviar otras causas como la ignibilidad de las especies quemadas, la falta de cuidado del monte, la escasa accesibilidad a los lugares donde se producen los incendios, etc. Partimos previamente de unos datos concretos: la evolución de los incendios 1983-2005 en los 104 municipios del Plan 42 y de Castilla y León, recogidos en la figura 1, que nos ayuda a situarlos para comprenderlos mejor.

III

LA PERCEPCIÓN LOCAL DEL PROBLEMA DE LOS INCENDIOS FORESTALES Y DE SUS MOTIVACIONES

Es necesario precisar que el acercamiento comprensivo a las motivaciones que inducen a las prácticas incendiarias ha de ser esencialmente cualitativo y que los

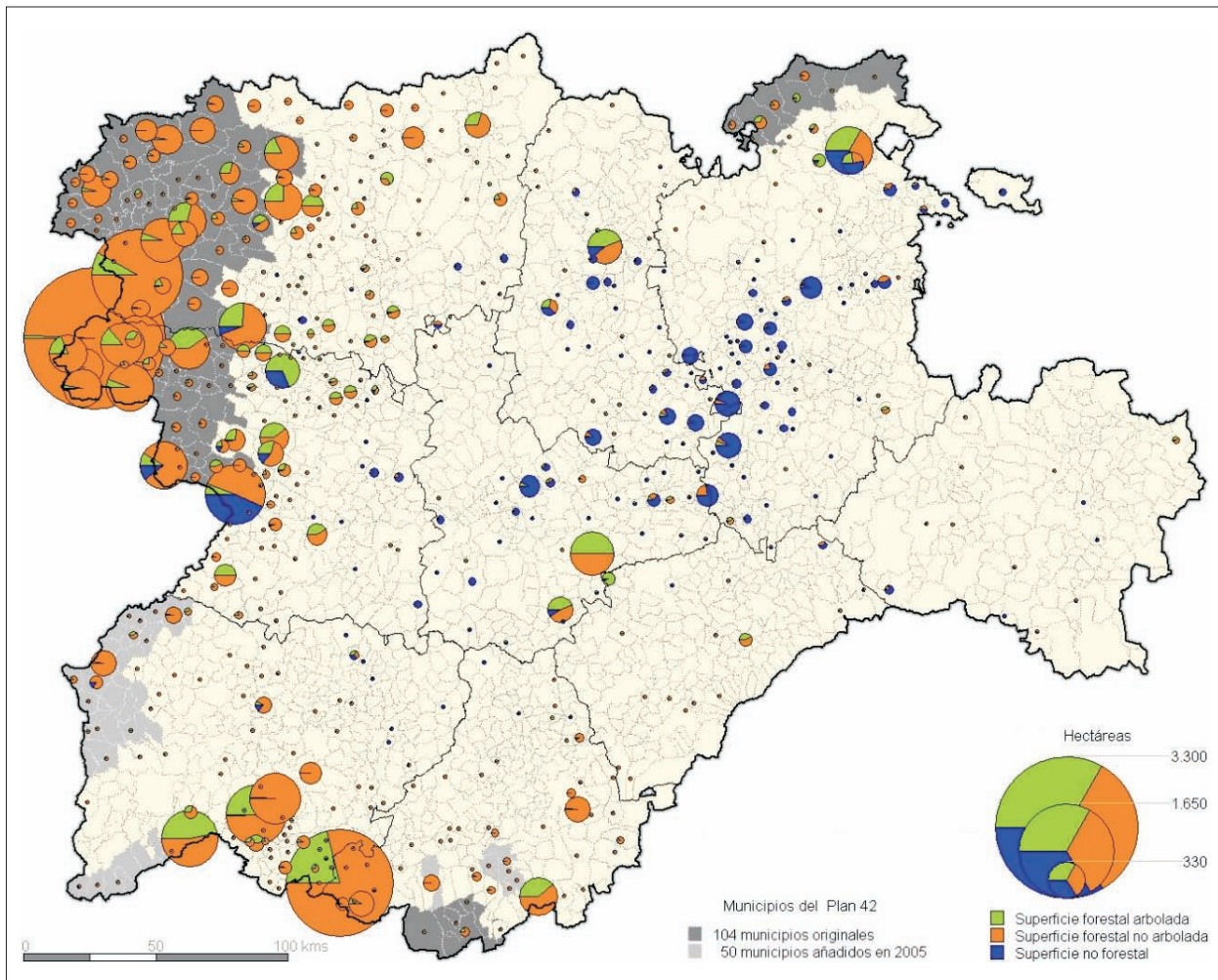


FIG. 1. Superficie quemada en los municipios de Castilla y León. Media anual del trienio 2003-2005. Fuente: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Partes de Incendios 1983-2005. Elaboración de Fernando Molinero.

agentes más directamente involucrados han de tener una voz protagonista. Es en este contexto en el que se inscribe, como parte del método empleado para la investigación, el desarrollo de varias mesas de debate y entrevistas realizadas a ganaderos, agricultores, miembros de las Juntas Vecinales, guardas forestales, etc. El análisis de las diferentes opiniones vertidas permite extraer una primera conclusión aparentemente sorprendente y llena de significado: el hecho de que los montes se quemen a gran escala no es percibido como un problema por las comunidades rurales; y es que, en efecto, depende de qué se quema, pues claramente consideran como un problema la quema de masas arbóreas, pero en absoluto la de matorral, rastrojos o pastos, que es vista incluso con satisfacción.

Hay que recordar que la mayor parte de los incendios son provocados (entre el 60 y el 80% de media, teniendo en cuenta tan sólo los incendios de causas conocidas), y lo son por los propios habitantes de los núcleos cercanos a las áreas quemadas; es verdad que en algunos casos quienes queman son pirómanos, individuos afectados por algún desajuste psicológico que de manera patológica les induce a provocar incendios, pero la mayoría son personas que queman intencionadamente buscando unos determinados objetivos relacionados con cuestiones principalmente económicas, y también culturales: quemar rastrojos, mejorar pastos, «limpiar» el monte, así como otras menos confesables relacionadas con conflictos de distinto tipo. Por lo tanto, la quema del monte es para muchos de ellos una necesidad, un bien en sí

CUADRO I. *Municipios del Plan 42: Total quemado entre 1983 y 2005 y evolución en los años terminados en 5 (ha y nº de incendios)*

	Total quemado 1983 a 2005	1985	1990	1995	2000	2005
Total 7 municipios de Ávila	6.513,8	120,3	1.365,2	115,0	45,9	89,5
Total 9 municipios de Burgos	23.743,1	2.532,9	511,9	2.830,0	1.173,8	259,8
Total 51 municipios de León	256.778,4	24.115,0	23.144,6	12.396,8	30.066,5	12.818,3
Total 37 municipios de Zamora	180.850,2	20.064,7	16.065,9	6.285,5	12.379,3	19.932,0
<i>Total 104 municipios Plan 42</i>	<i>467.885,5</i>	<i>46.832,9</i>	<i>41.087,6</i>	<i>21.627,3</i>	<i>43.665,5</i>	<i>33.099,5</i>
<i>Total Municipios C. y L.</i>	<i>956.655,4</i>	<i>105.726,3</i>	<i>65.554,7</i>	<i>35.862,9</i>	<i>89.210,4</i>	<i>49.029,4</i>
<i>% ha. quemadas en el Plan 42 sobre total quemadas en C. y L.</i>	<i>48,9</i>	<i>44,3</i>	<i>62,7</i>	<i>60,3</i>	<i>48,9</i>	<i>67,5</i>
Nº incendios en 104 mun. Plan 42	20.585	884	1.017	1.008	1.510	1.263

Fuente: Partes de incendios forestales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de C. y León, Años 1983 a 2005.

mismo o la respuesta a un problema, de tal forma que el incendio sólo es visto como un inconveniente en aquellos casos en que no se ha podido controlar la dirección o la intensidad del fuego y «se ha ido de las manos», viéndose afectadas áreas que no interesaba que ardieran.

Además, hay que recordar también que el fuego en el monte no es algo extraño para las comunidades rurales; es más, siempre se ha utilizado como una herramienta más de gestión del monte y sus aprovechamientos. Por ello, difícilmente puede ser percibido como algo negativo, como un «problema». Desde la perspectiva de las comunidades rurales, quienes lo perciben como un problema son «los de fuera», los urbanos y los poderes públicos, que se escandalizan, y pretenden imponer soluciones.

Esta cuestión entronca plenamente con los planteamientos constructivistas desarrollados en la geografía rural, donde los conflictos ambientales constituyen una de las aportaciones más relevantes. Según esta perspectiva, «las categorías espaciales son representaciones sociales que se traducen en discursos que orientan las acciones humanas y que se fundamentan en valores» (...), existiendo, en este sentido, una «dualidad de problemas-valores que se asigna a categorías urbanas y rurales» (PANIAGUA y HOGGART; 2002, pág. 65). En efecto, nos encontramos ante un evidente desencuentro que parte de la confrontación entre dos formas de ver «el monte»: la de la sociedad urbana, para cuyos integrantes «el monte» es montaña, bosque, paisaje, naturaleza, objeto de uso para el ocio, de disfrute estético, reserva de biodiversidad y de fauna..., conceptos que llevan a convertir ese monte en objeto casi de culto y que debe ser además

gestionado como patrimonio de todos; y por el otro lado, la visión de las comunidades rurales, para las cuales el monte es, ante todo, objeto de aprovechamiento económico en primer lugar, patrimonio propio legado por sus antepasados en segundo lugar, y, por último, un objeto percibido desde una compleja vivencia de siglos, en la que se mezclan, no sin notables contradicciones, aspectos positivos (algo «propio», «nuestro», bonito, potencialmente rico), y negativos (algo cuyo aprovechamiento ha exigido siempre mucho esfuerzo, un espacio de propiedad diversa y complicada no siempre fácil de gestionar, conflictos de intereses, incluso abusos y pleitos cuyas raíces se remontan a veces hasta la Edad Media), y, en fin, un espacio también a disputar con elementos de la «naturaleza» declarados *non gratos* desde hace siglos, todo aquello que no sea ganado doméstico y vegetales aprovechables: cultivos, pastos, leñas y maderas).

Tanto el uso tradicional que las comunidades rurales han hecho del monte como el conflicto entre esa visión y la nueva, y muy distinta, de la sociedad urbana, a la que responden normalmente las actuaciones de los poderes públicos, juegan un papel fundamental en la dinámica de los incendios forestales.

1. UN PROBLEMA CAPITAL: LA «SUCIEDAD», MALEZA Y ABANDONO DEL MONTE

Es ésta una clave del origen de los incendios, como muestra la respuesta dada en un pueblo de la montaña occidental leonesa a la pregunta de por qué quemaban el monte: «es que si no lo quemamos, el monte nos come». ¿Qué significa esa expresión y qué implicaciones tiene?

CUADRO II. Superficie quemada en el año 2005 en Castilla y León, por provincias (ha)

Provincia	Forestal			Total forestal	No forestal	Total hectáreas quemadas	Total número de incendios
	Arbolado	No arbolado	Herbáceo				
Ávila	493,7	826,2	206,2	1.526,1	20,6	1.546,7	243
Burgos	235,8	328,0	120,3	684,1	766,6	1.450,6	186
León	2.817,2	12.983,1	797,7	16.598,0	210,7	16.808,7	920
Palencia	515,5	63,5	31,0	610,0	560,6	1.170,6	108
Salamanca	2.152,3	1.412,1	344,6	3.909,0	167,0	4.076,0	465
Segovia	28,7	32,6	87,7	149,0	45,3	194,2	76
Soria	110,7	208,2	49,2	368,1	106,1	474,2	86
Valladolid	320,1	77,2	20,7	417,9	123,7	541,6	67
Zamora	3.091,2	17.825,4	1.228,0	22.144,7	622,2	22.766,9	835
TOTAL 2005	9.765,1	33.756,2	2.885,4	46.406,7	2.622,8	49.029,4	2.986
104 Municipios del Plan 42	3.343,7	27.937,5	1.513,1	32.794,4	305,2	33.099,5	1.263
Plan 42 / C. y L. (%)	34,2	82,8	52,4	70,7	11,6	67,5	42,3

Fuente: Partes de incendios forestales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Año 2005.

Los aspectos socio-económicos arrojan luz. La crisis del medio rural, con la emigración, el abandono de anteriores aprovechamientos, la despoblación, y el envejecimiento, favorecen la invasión de los antiguos pastos y sernas por el monte. En los pueblos quedan pocas personas, ancianos en su mayoría, que pasaron su juventud esforzándose en ganar el sustento mediante la explotación de los pastos, montes y tierras de labrantío. El paisaje que conocieron, heredado de sus mayores, y que contribuyeron a mantener con su esfuerzo, ha desaparecido, pues quienes tenían que haberles sustituido en la tarea (sus hijos) emigraron a las ciudades. El resultado es el abandono; ya no se cultivan las tierras del pueblo, apenas se aprovechan los pastos, nadie entra en los montes ni transita los caminos.

Por otro lado, debido a las condiciones climáticas, la mayor parte de las áreas afectadas gravemente por incendios se caracterizan por una extraordinaria capacidad de regeneración de la vegetación natural; una regeneración a base de especies de porte arbustivo, como diversos tipos de *Genista*, *Cytisus* y *Erica*. En efecto, piornos, escobas y urces, tal como se denominan en la mayor parte de estas áreas, se han adueñado del paisaje desde las décadas de los años 1960 y 1970 del siglo XX, y más cuanto menor ha sido la presión ganadera, invadiendo y cubriendo completamente en poco tiempo antiguas tierras de labranza y pastizales. Estas especies tienden a formar un matorral de una altura de entre uno y tres metros y tan denso que llega a hacerse impenetrable

incluso para el ganado, cerrando los caminos y convirtiéndolos en intransitables hasta hacerlos desaparecer (Figs. 2 y 3).

Esta extraordinaria capacidad de regeneración del matorral justifica la expresión de «el monte nos come». La forma más sencilla de impedir la invasión del monte ha sido el fuego: la quema del matorral para mantener transitables los caminos, para impedir la conversión en monte de las antiguas sernas y para que el ganado (pese a que frecuentemente no es mucho el que se mantiene) pueda seguir aprovechando las áreas pastables. Ellos saben que esos fuegos son difícilmente controlables, que a veces se escapan y se queman también áreas arboladas, pero, por muy lamentable que sea, para la gente de los pueblos ése es un problema menor, siendo los incendios provocados para eliminar el matorral la causa principal de la mayor parte de los fuegos producidos en los montes.

2. EL PESO DE LOS MÉTODOS TRADICIONALES: LA «CULTURA» DEL FUEGO

El fuego se ha utilizado tradicionalmente no sólo para mantener a raya el monte sino también para abrir áreas de monte al pasto o a cultivos temporales (las antiguas «bouzas» de la Cabrera y Sanabria, por ejemplo), para limpiar las tierras de rastrojos y usar la ceniza como fertilizante, o para limpiar de maleza y restos vegetales los cultivos leñosos (principalmente los castaños y la

FIG. 2. Vista desde Villablino hacia las laderas de Cueto Nidio, a mediados de los años 40 del siglo XX (detalle tomado de una fotografía perteneciente al Fondo Fotográfico donado por el profesor D. José Luis Martín Galindo. Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid). Los tonos blancos corresponden a tierras de centeno. Obsérvense también los caminos que suben por la ladera, perfectamente identificables, y el carácter limitado de la vegetación arbórea.



vid) o las áreas de pastizal. Dos de estos usos tradicionales son los que han jugado un papel más significativo en el origen de numerosos incendios: la quema de áreas de pastizal y la quema de restos vegetales en los castañares.

En efecto, el fuego ha sido usado tradicionalmente en vastas zonas montañosas de Burgos, León, Zamora y Ávila para limpiar de especies no deseadas los pastaderos, así como para renovar especies pastables, aduciendo que tras la quema retoñan más vivaces. Mientras el modelo socio-económico tradicional estuvo vigente, esta práctica raramente ocasionaba problemas, porque la abundancia de ganado hacía que los montes tuvieran muy poca maleza, y porque los pueblos rebosaban de gente joven implicada en el sistema de gestión del monte, de tal forma que era difícil que el fuego se extendiera descontroladamente. Sin embargo, con la quiebra social y económica del modelo a partir de los años cincuenta y sesenta del siglo XX, el uso de esta técnica ha ido volviéndose cada vez más arriesgado, por la cantidad de materia vegetal que se acumulaba año tras año ante un pastoreo menguante, y por la decreciente disponibilidad de gente para ayudar en la tarea, dando como resultado la imposibilidad de controlar el fuego, que ha llegado incluso a poner en peligro a los propios pueblos.

Por otro lado, en el oeste de León y Zamora, al inicio de la recolección de la castaña, a finales del verano o en el otoño, se limpiaban los sotos de castaños mediante la recogida de hojas, ramas, «erizos» y demás vegetación muerta y la quema se hacía en los márgenes de la finca o «soto», aprovechando la ocasión para eliminar el

matorral de sus linderos y ribazos. Esta operación (mientras cabras y ovejas mantenían limpios linderos y rastros) era sencilla, exenta de riesgo, y casi innecesaria, pero con la disminución de la presión ganadera los sotos de castaños se han ido rodeando de un matorral cada vez más denso y abundante, y la operación de limpieza del soto, realizada con frecuencia por personas de avanzada edad, se ha convertido en los años ochenta y noventa en una tarea de alto riesgo y difícil control que ha dado lugar a numerosos incendios.

3. LOS CONFLICTOS DE INTERESES

Pero la acumulación de incendios, además de las motivaciones comentadas, tiene que ver también con conflictos de intereses, entre los que no son marginales las multas generadas por los aprovechamientos de pastos. En efecto, la expropiación del uso ganadero y gestión del monte, llevados a cabo por la Administración forestal, se siente como un problema vivo, ya que la gestión del territorio se percibe como un acoso al ganadero, con el fin de acelerar intencionadamente el abandono de las explotaciones: «nos quedan a cuatro ganaderos (...) cuatro días, (...) si esperan un poco y ya lo tienen todo libre». Se une, como en tantas ocasiones, la Administración en un todo, a la que se achacan casi todas las dificultades que encuentra la población local: un agente externo, poderoso, generalmente desconocido. En este sentido, el reparto de pastos entre ganaderos,



FIG. 3. Vista desde Villablino hacia las laderas de Cueto Nidio (igual que la fotografía anterior) tomada en agosto de 2006 (foto: Alipio J. García de Celis). Los tonos grises corresponden a prados. No se cultiva nada. Alguna de las antiguas tierras de cereal es hoy un denso abedular (centro de la foto). Nótese la expansión del matorral sobre las antiguas tierras de cultivo, la expansión y densificación del bosque, y la desaparición de los antiguos caminos.

cuando alguno se ve perjudicado, puede motivar que se provoque un incendio; aunque no se considera una razón, sobre todo entre quienes no tienen intereses económicos en el monte, otros, sin justificar, comprenden la reacción: «no es ninguna razón... pero la disputa...» puede llevar a cometer errores. En último término se responsabiliza de estos incendios a quien haya cometido el error en la distribución de pastos, porque ese monte «si es de todos, es de todos», lo que parece justificar que quien siente atropellados sus derechos no tiene por qué regirse por las obligaciones.

Asimismo, el aprovechamiento de madera y leña genera nuevos conflictos. Ahora la limpieza del monte apenas deja dinero en los pueblos, y las empresas adjudicatarias «se están forrando», lo que desanima a la población a acudir a los incendios, razonando que quien se beneficie del monte, que se ocupe de cuidarlo. El aprovechamiento maderero ya no resulta interesante para los pueblos, dado que la «bajada del precio de la madera ha sido impresionante», volviendo a mostrar su rechazo sobre las empresas forestales, que son las auténticas beneficiarias del monte: «ahora el negocio está en las empresas que se dedican a apagar los incendios, que son las que luego se dedican a replantar si hay un incendio». La desvinculación del territorio tiene estos «efectos colaterales» y la evidencia de una pérdida de identificación con el monte, basada en aspectos económicos, da lugar a sentimientos de olvido y abandono considerables.

«No te dejan talar, pero (...) el monte no lo limpian». En los «Montes de Utilidad Pública, cada vez que

queremos hacer una corta, tiene que dar el visto bueno la Administración (...) es como si uno no fuese el dueño», lo cual es un problema cuando «un pueblo (...) tiene una necesidad». El problema, por tanto, de la relación con el monte es esa falta de control, de pérdida de capacidad de gestión que ha sido arrebatada por la Administración. Les parece «una pena, porque hay mucha leña que habría que quitar para que lo demás produzca y esté bonito». Aparecen así dos componentes tradicionales muy importantes del monte: la producción de recursos que mejoren las condiciones de vida, y la percepción de un monte sano y cuidado, visión también asociada a esa provisión de recursos.

Una tercera fuente de conflictos procede de la caza. En los cotos de caza hay motivaciones para los incendios, relacionadas con el deseo o la necesidad de crear buenos pastos para las especies cinegéticas, lugares de observación y tiro con buena visibilidad, de abrir caminos para penetrar hasta los puestos «para entrar bien, para que se vea bien».

Por otro lado, en el caso de Zamora, el aumento de la población del lobo, y el interés que muestra la Administración por él, origina la opinión de que «han vuelto a repoblar». Los ganaderos muestran su acuerdo en conservar la especie «siempre que no me perjudique», lo cual podría ser si se creara «una zona controlada», donde «puedes echarle animales viejos», lo cual «apoyaríamos los ganaderos muy gustosamente». Esta postura que muestra el sector parece razonable al resto de vecinos, a algunos de los cuales les resulta «tristísimo (...),

han clasificado a los animales salvajes por encima de las personas», concluyendo que «lo que quieren es que desaparezcamos de aquí, y sacarnos a todos los que estamos dentro del Parque». De esta forma las figuras de protección, ya sean de espacio o de especies, se transforman en amenazas para algunos habitantes cuando no perciben esfuerzos por parte de la Administración en resolver los conflictos que las declaraciones les suponen.

La recogida de productos silvestres provoca también enfrentamientos, ya que la venta de hongos ha creado serias expectativas por su elevado potencial económico. No obstante, la dificultad de penetración en el monte constituye un obstáculo, al menos para quienes recolectan de forma recreativa, viendo que «al siguiente año no pueden entrar a los mismos corros» sin ir provistos de herramientas para despejar la vegetación.

La regulación de las actividades recolectoras de setas y hierbas ha originado mucha confusión: «hay un problema de información porque lo dicen todo a medias». Quienes recolectan para el propio consumo se sienten inseguros, porque circula información contradictoria, como que «está prohibido» o «ahora tienes que pedir un permiso o ni eso», percibiendo estas limitaciones a actividades tradicionales como imposiciones con afán recaudatorio. Así, algunos finalmente optan por preguntar «al guarda», que acaba aclarándoles las dudas. No obstante, afirman rotundamente que «todo el mundo que vaya a hacer matanza este año, ya está cogiendo orégano», mostrando así su firmeza ante lo que les parece un derecho inalienable, cual es el de recoger plantas silvestres incluso en espacios naturales protegidos.

Finalmente, otros conflictos proceden del escaso valor de los recursos forestales, que, además, son gestionados desde fuera, por lo que no merece la pena cuidarlos. En este sentido, los pinares son considerados propiedad del Estado, por lo que la utilización intencionada del fuego representa una respuesta a determinadas medidas o imposiciones, aunque no se reconozca explícitamente, pero sí de manera implícita, como queda claro al hablar de los beneficios de la recolección de hongos: «desde que se ha empezado con las setas, los pinos ya no se queman como antes, eso está muy claro».

En Sanabria se atribuye una gran parte de los incendios «a venganzas», circunstancia «lastimosísima», y «sin justificación», pero comprendida por cuanto se ha «sido castigado por una nimiedad», como «por quemar unas hojas». Así, cuando la Administración sanciona por no cumplir las limitaciones en la gestión del medio, si éstas no son compartidas, puede generar un senti-

miento de que «se le acosa, se le arrincona, se le pisotea, y ese hombre se indigna». Se trata de una respuesta en la que se critica a las personas que inician este tipo de incendios, «hay gente que no es muy consciente, que es poco responsable», pero en la que en cierta forma se critica también a la Administración por no preocuparse por comprender el punto de vista local y transmitir adecuadamente las razones de su gestión. Y dado su convencimiento de que los incendios perjudican la imagen de la Consejería, los consideran un instrumento de presión para que se atiendan sus intereses, especialmente donde sienten mayores restricciones: «en el Parque no sabemos qué hacer, meternos en plan fuegos», lo cual lo valoran como la última alternativa y cierto sentimiento de desesperación, ante la convicción de no contar con los cauces adecuados.

Los incendios constituyen también un medio de venganza contra los ganaderos, aprovechando «una norma por la que no te dejan pastar sobre el terreno quemado». Así, «gente muy retorcida» perjudica a los ganaderos, que ven disminuida la superficie pastable durante el tiempo que dura la limitación.

La proliferación del matorral da pie a otras motivaciones para iniciar un fuego, como es la de mantener el paisaje tradicional. Pero más que de incendios intencionados, responsabilizan a la Administración de los fuegos naturales, accidentales y por negligencia debida a la falta de cuidado del monte, ya sea por la inexistencia de trabajos en invierno en lo público o por las limitaciones en los usos en terrenos particulares, «el problema es que no lo dejan cortar y viene un fuego y queda todo achicharrado». Les resulta contradictorio el que se les prohíba utilizar la motosierra para trocear la leña durante la época de incendios, mientras que «un fuego que hubo el otro día ha sido debido a una desbrozadora de ellos», apareciendo además la idea de negligencia por parte de la Administración, y de nuevo la idea de dos bandos, la población local y la que se relaciona con la Administración, especialmente en Sanabria.

Las «empresas maderistas» se encuentran entre los agentes a los que la población local culpa de provocar fuegos intencionados, ya que «la pueden aprovechar», o incluso porque les resulta «mucho más rentable» por la diferencia en las operaciones que tienen que realizar para sacar la madera. La opinión general es que antes era algo habitual, pero existen dudas sobre la existencia y aplicación de la normativa que prohíbe comercializar la madera procedente de incendios, pero la sospecha existe y resulta difícil discutirla dada la desconfianza general

sobre las empresas forestales y la Administración, «eso es tan viejo que no nos lo creemos que siga ocurriendo».

En una línea similar se comenta, explícitamente, la intencionalidad en algunos incendios por parte de las empresas que trabajan en la extinción, y su influencia en la distribución de los presupuestos:

«es que lo han montado de tal manera que, si no hubiera fuego, toda esa maquinaria que hay ahí y mucha gente que vive de eso, son muchos puestos de trabajo que no habría. Muchas veces serán intencionados»,

lo cual extiende la sospecha también hasta los operarios que se contratan.

En Ávila se señala que «muchos montes se queman para hacer urbanizaciones», ya que se abre así la puerta a «una recalificación del terreno» en la que se ve involucrado el Ayuntamiento de una forma u otra, especialmente cuando es el propietario del suelo. Así, por intereses municipales y particulares, o por ambos, «alguien se embolsa» parte de los beneficios, de lo cual no se alberga ninguna duda, ya «que se conoce como circula todo entre las administraciones», mostrando así su desconfianza en los mecanismos de control sobre este tipo de operaciones ilícitas.

IV

LA PERCEPCIÓN LOCAL DE LAS SOLUCIONES DEL PROBLEMA

Estando la ganadería en claro retroceso debería tenerse en cuenta las nuevas actividades como el turismo,

«a mí me encantaría (...) las repoblaciones, que te puedas beneficiar de ellos, porque que hagan unas repoblaciones por el simple hecho de tener unos árboles, y que no te dejen acceder a ellos, no puedo entenderlo»,

mostrando la misma actitud que reivindican las actividades tradicionales, que la gestión forestal tiene que ser acorde con los intereses locales.

1. EL RECHAZO DE LOS GANADEROS A LA GESTIÓN ACTUAL DEL MONTE

En dicha línea se encuentran los ganaderos, entre los que aparece el mayor rechazo a las plantaciones que se hicieron en el pasado, por haber ido en contra de sus intereses. Así, aunque partidarios de la reforestación, sus aportaciones se dirigen a la selección de las especies, porque «debajo del pino no hay nada, y (...) un roble tienes bellotas, tienes hierba». Las repoblaciones del pa-

sado han provocado un rechazo al pino porque «encima nos cortan los robles, y el roble es más bonito», apareciendo en esta valoración estética el componente de paisaje tradicional y el de su aprovechamiento. Su rechazo a quienes promovieron las repoblaciones se incrementa, porque «tampoco se puede echar a la gente que hay viviendo del monte», porque «saben de sobra que no se van a criar los pinos» por los que fueron desplazados los ganaderos. Así, si no fuese por decisiones ajenas a las motivaciones locales «habría un robledal precioso».

La ganadería sigue siendo la actividad que se considera más perjudicada,

«el conflicto está entre los ganaderos y el monte, porque quienes están quemando el monte principalmente son los ganaderos, o algunos que no tienen escrúpulos, no todos»,

pero es que en cierta forma se justifica en estos casos el uso del fuego,

«a los ganaderos con las repoblaciones de los terrenos agrícolas les van quitando el pasto, al final algo tienen que quemar para meterse».

Por eso, los vecinos de los ganaderos opinan que

«la Administración tendría que buscar un equilibrio para que esos ganaderos que ven un peligro, o un rival en ese monte que está plantado»,

tengan otras opciones para desarrollar su actividad. La única mejora que comentan los ganaderos respecto a las repoblaciones anteriores es que «ahora normalmente dejan meter las ovejas, (...) ahora no son tan severos con eso». Así, las repoblaciones que no resultan polémicas son aquellas en las que el terreno está claramente desaprovechado, «un baldío, lleno de escobas, mejor que esté con algo», aunque no les parezca una opción realmente interesante.

2. EL RECHAZO A UNA CONSERVACIÓN DE LOS MONTES QUE NO CONTEMPLA LOS USOS TRADICIONALES

Hay un acuerdo generalizado en garantizar la conservación de los recursos naturales, sea por su función ambiental, sea para asegurar la pervivencia de las actuales fuentes de recursos económicos, aunque hay discrepancia en la forma de gestionar estas restricciones. En este punto del discurso es importante hacer ver cómo las demandas van más en relación con la capacidad de comunicación y de participación en la gestión del monte, que en la crítica a determinadas actuaciones concretas.

La protección frente a las cortas que tienen en estos momentos las formaciones forestales autóctonas está ge-

nerando entre los habitantes del medio rural cierto rechazo por los impedimentos que les supone, y sobre todo al comprobar cómo se limita una potencial fuente de recursos económicos. Se quejan de que «no dejan cortar ninguno» a pesar de «que son muchos» y «se volvería a repoblar», ni siquiera «nos dejan cortar los que se secan», lo cual es considerado totalmente ilógico, además de injusto, especialmente porque los beneficios los necesitan para mejorar el pueblo. Consideran que «una entresaca no perjudica nada», y más bien al contrario, permitiría el desarrollo de nuevos robles, garantizando de este modo la permanencia y regeneración de la masa (como se ha hecho siempre, por otra parte) frente a su envejecimiento.

Indignación por lo que sienten como una imposición ilógica que proviene de posturas de la Administración y los grupos conservacionistas, que no ven afectados sus ingresos por las medidas que promueven, ni consideran los perjuicios para el propio bosque de este supuesto exceso de protección.

La falta de información sobre las especies vegetales protegidas y de las razones por las que alcanzan este estatus provoca un ambiente de incertidumbre en el que resulta difícil diferenciar hechos reales y manipulados. Así, se genera una actitud caracterizada por la inseguridad sobre cómo realizar sus actividades, y si están cometiendo alguna irregularidad, llegando a expresarlo de la siguiente forma «todo está en peligro de extinción, pero te lo dicen cuando han pillado a alguien». Les extraña tanto esta situación como que «la propia Administración tenía que ver todas esas ridiculeces». En definitiva, más que contra la conservación en sí, la población se opone a la forma en que se implantan las medidas, a la escasa comunicación, y a la falta de consideración de sus puntos de vista. La gestión forestal desarrollada por la Administración tiene escasa credibilidad. No se comprende ni siquiera la lógica que sustenta el modelo de gestión elegido, ni siquiera si existe ese modelo. Se tiene la impresión de que en los montes no sólo se impide obtener madera, sino que se deja crecer excesivamente el matorral, y no se favorece la formación de nuevos árboles.

La decisión de favorecer el pino sigue percibiéndose por parte de la población como contraria tanto a sus preferencias culturales y paisajísticas como a sus intereses económicos: «bajo un robledal hay pasto, bajo un pinar pasto no hay». Sin embargo, dadas las limitaciones que tienen para el aprovechamiento de las formaciones forestales autóctonas, las personas provenientes de municipios con pino radiata consideran que hay que «cortar y

poner algo de pino, para que en años sucesivos tengáis algo de ingresos». El pino que interesa es el radiata, porque «a los cinco años te da una entresaca, y a los quince años te da para cortar», es decir, produce en un período de tiempo breve, y de forma relativamente continuada. La elevada rentabilidad económica de estas plantaciones forestales ha colaborado en legitimarlas ante la sociedad, y son percibidas como una notable inversión económica, al margen de otras consideraciones sociales o ambientales.

Otra circunstancia sobre la que hablan a menudo es la relativa a los tratamientos sobre la vegetación en pequeñas fincas, pues consideran que los titulares actúa correctamente y, sin embargo, «no puedes tomar decisiones, no puedes tomar medidas», porque las personas que ejercen la autoridad «actúan a traición, porque has cortado una rama de un árbol, porque has cortado un arbusto, y entonces te sacan la sanción». En lugar de tanto abuso, «a la gente se le debe de informar, educar, preparar, responsabilizar». Quienes hacen estos comentarios se esfuerzan también por dejar clara su postura a favor de que se regule el uso del fuego mediante permisos, aunque piensan que no debería ser necesario su uso y que se debe sancionar su manejo incorrecto.

3. EL APOYO DE LA POBLACIÓN LOCAL A LOS DESBROCES, QUEMAS CONTROLADAS Y TRABAJOS DE INVIERNO

Las quemas controladas, desbroces y cerramientos son las actuaciones mejor valoradas, y se señala también como eficaz el que haya «menos denuncias», lo cual evitaría represalias por parte de los afectados. Habría que hacer más limpieza en los montes y, aunque sabemos que tienen difícil el acceso y que no puede entrar la maquinaria, sí puede hacerlo la gente, y los montes están muy sucios. Los incendios vienen por ese motivo; si estuvieran limpios, no habría quemas.

Ante la pregunta de cuáles son las causas de que haya menos incendios ahora, la respuesta es:

«Pues porque hay muchos más incendios controlados, más desbroces, más aperos en el monte, más... y menos denuncias que antes, donde hay mucha denuncia también se quema. Estamos un poco más, no sé, bueno, la gente lo que era antes, y lo que ahora es, la gente está conforme con lo que se está haciendo. Bueno con algunas cosas, en el sentido de que hay desbroces... Si quieres un incendio, es que los hay controlados, y bueno tampoco cuesta tanto. Y de todas formas se han hecho reuniones con los ganaderos, y se ha dicho, bueno quieres quemar una zona, porque quieren quemar una zona por lo que sea, pues que se pida. Y vienen, y la controlan, le dan fuego, la queman».

Así, cuando comparan su percepción de los gastos en tratamientos preventivos respecto a los de extinción, mucho mayores, transforman la transferencia de responsabilidad en inculpación por su desacuerdo en la distribución de presupuestos, que responde a prioridades discordantes. Dicha opinión la resumen en «no valen tantos medios en verano, hay que prevenir en invierno», y su mayor expresión se concreta en los medios más sofisticados, que, aunque reconocen su interés en algunas ocasiones, en otras les resultan, excesivos, «lo que gastan en helicópteros de acá para allá, que lo gasten en desbroces y limpieza del monte».

«Hay que limpiar el campo, limpiar en invierno, limpiarlo, olivar, limpiar los árboles, o hacer repoblaciones mucho más separadas, ¡si es que está el campo lleno de árboles!, limpiar un poco más alrededor, desbrozar y olivarlo, y ese árbol en 10 años te da un carro, un remolque de leña, de otra manera te va a tardar 25 años en que eso valga para nada. Habría que ayudar al propietario de la finca, y aunque no lo haga él, que lo haga Medio Ambiente, limpiar».

Entre las medidas de prevención se mencionan también las dirigidas a la población local, a una mayor comunicación y preocupación por «los motivos de los fuegos», a la búsqueda de soluciones a los problemas de quien utiliza el fuego, y así «nos encontraremos todos satisfechos». Opinan que la presión a la que se sienten sometidos por las denuncias puede llegar a resultar contraproducente, porque

«Medio Ambiente nos acusa de los fuegos, pero yo creo que sabe, (...) que si los que andamos por el monte quisiéramos, todos los días tendríamos fuego (...), y sin embargo pasamos de todos estos temas»,

por lo que la Consejería, debería tener en cuenta esta posibilidad, y que la predisposición de la población es positiva para resolver el problema. Dado que no se conceden todos los desbroces que solicitan, se critica que se estén realizando en formaciones forestales en las que a ellos no les solucionan los problemas que perciben; existe una diferencia de prioridades,

«hay que hacer los desbroces donde se pueda aprovechar algo, los están haciendo en los pinares, y eso no es solución para la gente de los pueblos».

Los partidarios del uso del fuego lo prefieren «para que salga tierno», y que «el quemado te sale enseguida», además de que aunque «puedes pedir el desbroce, ellos te lo pueden denegar», lo cual les desanima, dado «el montón de requisitos que tienes que rellenar» para solicitarlo de todos modos. Por eso, el argumento que les mantiene en su postura es que «es más fácil pegar la cerilla que pedirlo». Por otra parte, parecen admitir que les

resulta más atractivo el desbroce por mantenerse así en la legalidad, «que no te pesquen», por lo que el haber prohibido «pastar en la zona quemada durante dos años» ha supuesto que haya disminuido mucho el uso del fuego, que parece defenderse más en el caso del ovino, dada su dificultad para aprovechar las zonas con monte bajo.

4. LA DESINFORMACIÓN Y EL ALEJAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN COMO PALANCAS DE LOS INCENDIOS

Existe una opinión muy positiva del personal de la Administración con quienes se trata habitualmente, «los guardas son los que menos culpa tienen, porque yo creo que lo están haciendo bien», ya que acuden cuando los necesitan y mantienen una comunicación bastante fluida. Sin embargo, esta opinión es diferente cuando se refieren a otros estamentos de la misma Administración, la cual consideran que no ejerce bien su función. Así, «la Administración debería reunir a los alcaldes y compartir opiniones de una parte u otra para poder decidir». Parece ser la raíz de todos sus problemas respecto al monte, la falta de comunicación con la Administración y la no consideración de sus puntos de vista en las decisiones sobre el monte. Se reciben mensajes confusos y contradictorios desde distintas instancias administrativas, lo que contribuye a empeorar su situación, no saben a qué atenerse ni realmente a quién recurrir para afrontar sus problemas, y por tanto aumenta su sensación de que «nos dejan solos, no contamos con nada de apoyo»; «Para comprometer al vecindario hay que dialogar».

La responsabilidad de la situación, por lo tanto, no es sólo de los políticos y técnicos autonómicos, sino también del personal que se encuentra más cercano a los pueblos, y de estos mismos, por no buscar activamente una gestión adecuada de los montes, «es culpa de todos, de los forestales, de nosotros, por no quejarnos». Sin embargo también existe la opinión de que sus propias posibilidades son escasas, porque la Administración regional no tiene en cuenta sus puntos de vista, y es que «estamos hartos de quejarnos (...) y no se adelanta nada». No obstante, y aunque reconociendo las dificultades, «tenemos que ser un poco todos, es que si no, si nos dejamos en manos de la Administración», no se aprecian líneas que puedan mejorar la situación. «Tendrían que contar con la gente del pueblo, que son los dueños», y es que «no cuentan con nadie». Esta falta de comunicación provoca, a menudo, que se consideren sólo los perjuicios de la gestión de los montes, los cuales no se vean compensados por las ventajas que pudiera aportar.

CUADRO III. *Los usos extensivos del suelo en Castilla y León*

	Hectáreas	%
Matorral	1.951.297,5	20,71
Pastizal	823.728,6	8,74
Cultivos asociados con árboles	1.125.208,8	11,94
Bosque (coníferas + frondosas)	1.448.171,0	15,37
Superficies de agua	39.979,0	0,42
Resto	4.034.019,3	42,81
TOTAL	9.422.404,1	100,00

Fuente: Corine Land Cover 2000. Castilla y León.

Por último, se comenta también que la Administración forestal debería hacer un esfuerzo en seguir trabajando con acciones informativas y educativas, tanto para población adulta como infantil, en las que se reconoce que ya se está trabajando, «de prevención, de información, yo pienso que es por donde hay que empezar», «la educación en las escuelas».

La opinión general sobre la Administración forestal es negativa, sintiéndose excesiva e injustificadamente presionados, mientras piensan que la propia Consejería no asume sus funciones. Plantean como solución una relación basada en la comunicación con la población local, a la que se facilite satisfacer sus necesidades dentro de la legalidad.

V

A MODO DE CONCLUSIÓN: ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Como punto de partida, es imprescindible mejorar y profundizar en la investigación de las causas y motivaciones de cada incendio, pues no es de recibo que un buen número de los siniestros quede sin aclarar o, al menos, que oficialmente no se conozca la causa o la motivación. Así, por ejemplo, de los 60 incendios intencionados habidos en el Bierzo entre 2000 y 2004, sólo se conoce la motivación de 23, lo que no ayuda a plantear medidas para atajar el problema.

Una segunda medida fundamental es el desbroce de los montes. Si el abandono de los antiguos usos del bosque y del pastizal es la base sobre la que se alimenta el fuego, parece evidente que la forma de combatirlo es la realización de los desmatados o desbroces. Ahora bien, para que estas actuaciones sean eficaces han de resultar

caras, porque exigen aplicaciones extensas y reiteradas, lo que desborda la lógica y las posibilidades económicas de las instituciones y de los particulares.

En efecto, el desbroce de una hectárea cuesta en torno a 300 €, o algo más. Si multiplicamos esta cifra por la extensión ocupada por el matorral en la región, dos millones de hectáreas (cuadro III), tendríamos un coste de unos 600 millones de euros, que habría que gastar periódicamente, pues, cuando el matorral vuelve a crecer, hay que volver a frenarlo; por lo que cada 6 años habría que repetir la operación, lo que exige hacer un desmatado de la sexta parte de la superficie cada año, para, al cabo de seis años, haber desmatado todo, y comenzar un nuevo ciclo de manera ininterrumpida, con un coste de unos 100 millones de euros anuales, que deberían aplicarse en los terrenos invadidos por el matorral, tan extenso como aparece en la figura 4.

No parecen valores excesivos, sobre todo si reducimos a la mitad ese gasto, por cuanto una buena parte de la superficie de matorral está en terrenos de bajo riesgo de incendio, con lo que se podrían excluir de los desmatados. Por el contrario, hay que pensar que los 0,8 millones de has de pastizal sí necesitan desmatados para evitar que el matorral las invada, si bien estos pastizales suelen estar controlados por los propios ganaderos. En resumen, se puede estimar una cifra de 1 millón de hectáreas a desmatar cada 6 o 7 años, lo que puede suponer un coste anual de en torno a los 50 millones de euros para desmatar unas 133.000 ha, muy lejos de las 4.068 ha previstas por la Consejería para desbrozar en 2006 (Consejería de Medio Ambiente, Operativo 2006). Ahora bien, si pensamos que el presupuesto de la Consejería de Agricultura fue de 621 millones de euros, o el de la de Medio Ambiente de 439,5 millones de euros en 2007 (*Proyecto de Presupuestos de la Junta de C. y L.*, 2007, pág. 236), nos podemos hacer una idea de lo difícil de esta tarea, debido a que su coste consumiría el 11,4% del presupuesto anual de esta última, que es la responsable de llevar a cabo esas labores.

Los desbroces o desmatados realizados por ganaderos particulares, sobre todo los mecanizados, con tractores y aperos de cadenas o martillos, pueden ayudar eficazmente a reducir el coste, a menudo sufragado por fondos públicos provenientes de la UE. A ello se une el hecho de que algunos ganaderos están ya aportando pequeñas cantidades (15 euros/ha para contribuir al gasto del desmatado en terrenos particulares, a los que se concede el desbroce con maquinaria pública por interés general). Pero es que incluso algunos ganaderos, aunque

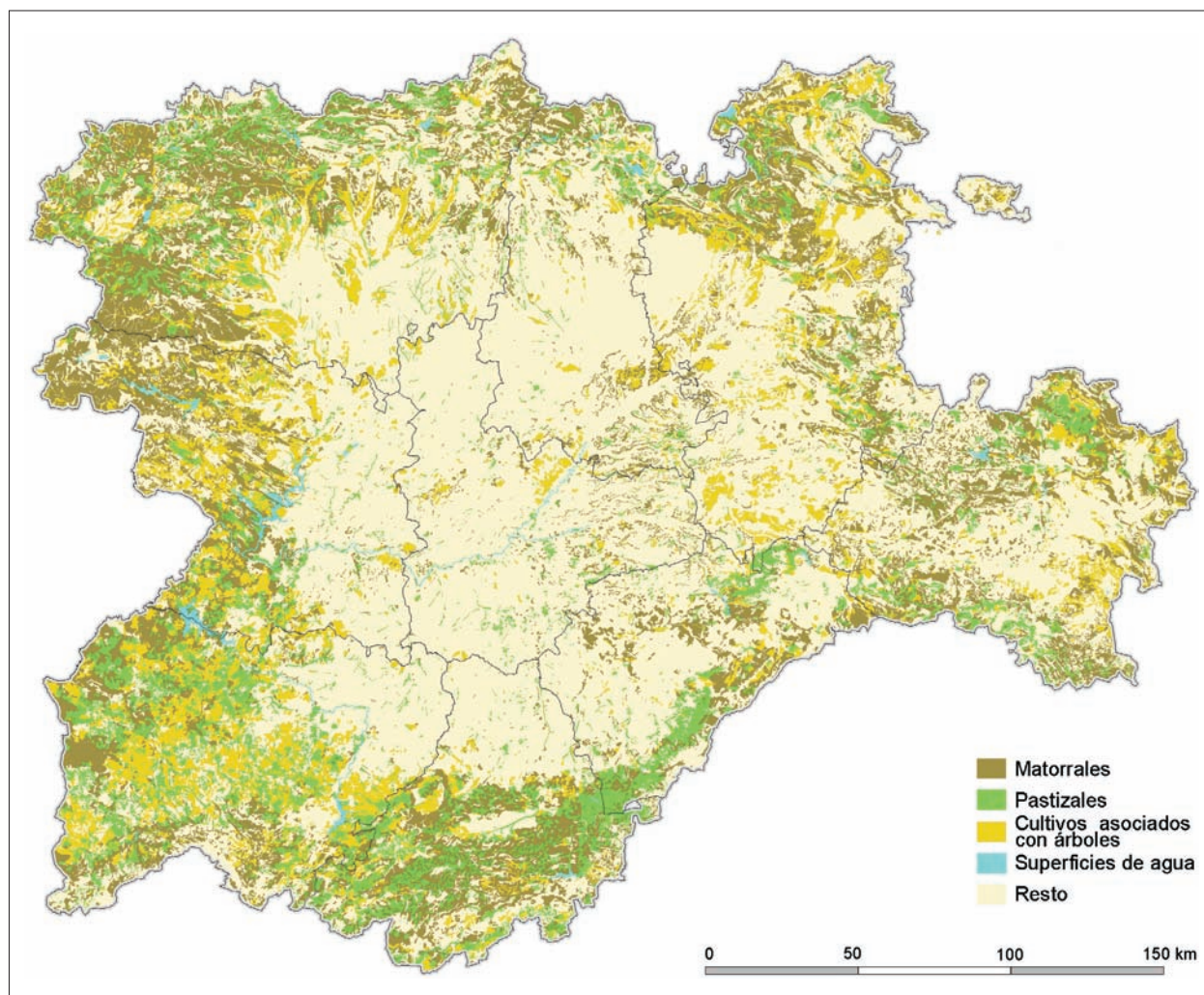


FIG. 4. Importancia del matorral y del pastizal en Castilla y León. Fuente: Corine Land Cover 2000. Elaboración de Fernando Molinero.

sólo sea la excepción que confirma la regla, están realizando desbroces en sus propios terrenos y a su costa. Sin embargo, estas operaciones, costosas como hemos visto, requieren cuidado en la realización. En esta línea cabe la propuesta recogida en las entrevistas de dotar a los ganaderos (casi todos cuentan con tractor) de los aperos necesarios para que ellos efectúen el desbroce según su interés y en los momentos de menos apuro del año. Eso no excluye el desbroce sistemático, selectivo y dirigido por técnicos forestales, a fin de establecer las discontinuidades o rupturas estratégicas, que limiten la propagación del fuego una vez iniciados los incendios. Los desbroces tienen dificultad para realizarse en algunas fincas particulares en semiabandono, lo que no supone sino un problema menor.

Los desbroces no quedarían completos si no se actuara sobre las riberas, sobre todo en la raya de Portugal, de donde proceden numerosos incendios. Aquí bastaría con dos meses de trabajo continuo, entre desbrozadora y trabajo manual, para dejar las riberas limpias, porque es realmente donde hay que actuar y no se actúa. Se debería coger una cuadrilla de gente en febrero-marzo y limpiar las riberas mediante el trabajo manual en los lugares inaccesibles a las máquinas y mediante la utilización de cortadoras y trituradoras en las franjas más accesibles: la limpieza de las riberas fronterizas abortaría un gran número de incendios, de difícil control, por otro lado. Realmente, la construcción de pistas y la limpieza de riberas en la raya con Portugal son actuaciones decisivas frente a los incendios.

Además de esas dos medidas imprescindibles, de entre la prolija batería de propuestas y acciones predicadas como solución del problema, hay que destacar las acciones de sensibilización a la población local para que evite el fuego, o interesarla a través de los perjuicios y secuelas de todo tipo (principalmente económicas) que comporta. La mentalización contra el incendio de la población local constituye una faceta de la prevención, clave a nuestro juicio, y muy necesaria, pero de efectos a largo plazo; en ello abundan las respuestas de los encuestados (se ha pretendido entrevistar a los mejor informados) reconociendo que los ganaderos más jóvenes son menos dados a la quema que los más viejos.

La legislación endurecida y las acciones muy punitivas pueden ser contraproducentes, incrementando la premeditación y el descontrol en las quemas, para evitar ser castigado, o no avisando y escondiéndose si se les va de las manos cualquier fuego, por temor al castigo, al margen de los resentimientos y venganzas cara al futuro. Como premisa, hay que insistir en el carácter no sólo intencionado, sino deliberado y motivado hacia algún fin, de casi todos los incendios, que es lo que justifica el Plan 42. Parece oportuno moderar en parte algunas de las acciones punitivas, más drásticas y «fáciles», de duras multas y condenas de cárcel para los incendiarios convictos, al tiempo que convendría potenciar otras, más acordes con los rasgos ecológicos, económicos y sociales de las comarcas del Plan 42 y de su problema incendiario.

Del análisis efectuado se infiere con ciertas garantías un perfil del incendiario-tipo como varón, ganadero-pastor y adulto maduro, o jubilado con explotación marginal. Por el abandono pleno de los cultivos agrícolas y la estructura sociolaboral y económica, no hay otro beneficiario o interesado posible en los incendios que el mencionado, al margen de casos marginales de resentimientos, venganzas u otras circunstancias relacionadas con la caza. Este hecho permite la prevención «personalizada» para cada uno de los incendiarios potenciales. Cabe esperar cierta disminución, por jubilaciones, dado el grado de envejecimiento general y cabe excluir a los agricultores de pueblos de bajo riesgo, en los que apenas se producen incendios, por lo que, aun añadiendo a los jubilados que mantengan algo de ganado, el número de posibles incendiarios será reducido, que en estas comarcas despobladas se estima en un promedio no mayor de 5 para cada pueblo, excluyendo los municipios sin riesgo. Esto permite que puedan ser visitados casi a nivel personal o en grupos muy reducidos, entrevistados y advertidos sobre las lacras de los

incendios y las sanciones para los autores, así como informados de las soluciones legales para resolver el problema del matorral o los pastos, por los técnicos destinados y residentes en las comarcas del Plan 42, agentes forestales, u otro personal de los servicios medioambientales móviles o más centralizados de la Consejería de Medio Ambiente.

La presencia de los equipos, brigadas y cuadrillas de extinción e investigación de causas debe potenciar la condena o rechazo a los incendiarios, aunque sólo sea moral, lo mismo que la colaboración y refuerzo con la Guardia Civil local, del SEPRONA, o los servicios del Ministerio de Medio Ambiente, especialmente los primeros, que conocen directamente y «de cerca» a la población local. Conviene aumentar la presión con la presencia frecuente y que se «sienta» en lo posible cierta vigilancia, pero evitando el amedrentar o coaccionar, que pueden convertirse hasta en acciones ilegales. La información que nos fue proporcionada en algunas encuestas, sobre el «miedo a ser pillado» o la conveniencia de pedir a la Guardia Civil «que meta el miedo en el cuerpo» a los sospechosos (en los márgenes de la legalidad) es significativa. Al ser muy pocas las personas que se mueven en el campo, las sospechas se centran sobre un número aún más reducido, lo que resulta en parte disuasorio.

La prevención basada en trabajos silvícolas (entre-sacas, podas, limpiezas de sotobosque...) o la más elemental para el matorral, de los desbroces (para pastos o preventivos) posee la mejor eficacia potencial, pero es muy costosa en medios técnicos y económicos. Viene a consumir 2/3 de la inversión destinada a la lucha contra incendios, que crece a buenos ritmos anuales, pero nunca es suficiente. Sin embargo, hay que insistir en la dualidad ya señalada entre el matorral invasor de las parcelas agrícolas abandonadas o de los pastizales más o menos arbolados, y el monte maderable de los pinares repoblados, entre los que destacan por inflamables los de *Pinus pinaster*. Los pinares cuentan con infraestructuras consolidadas (cortafuegos, pistas, máquinas y personal) y el matorral, con riesgo potencial algo mayor (coeficiente 10, frente al 6 de los pinares de pino resino y 3 del silvestre) se controla menos. La fuerte polarización de los incendios en el matorral que invade las áreas de pastos, remacha más si cabe el sentido, la causa y motivación de las quemas en relación con la ganadería y la obtención de pastos. De ahí, la mayor eficacia que tienen los desbroces, ya comentados. La expansión del número de cuadrillas de trabajos silvícolas preventivos ha sido citada por todos los encuestados

como la forma más adecuada para evitar los incendios, si bien siempre se piden más y los municipios que no cuentan con ellas las proponen como un medio eficaz para la reducción incendiaria y factor de desarrollo local. Parece conveniente crear algunas nuevas en la línea de implicar e interesar en la prevención a los locales. Las brigadas locales de «fijos discontinuos» se contemplan como una buena posibilidad en la línea de participación local, con preferencia al carácter foráneo de las cuadrillas mencionadas.

Para la población local los desbroces son la mejor solución y deben ampliarse, a lo que añadimos que constituyen el recurso más eficaz a corto plazo, si bien, dado su alto coste, pueden ser insuficientes. Al respecto, otro recurso utilizado, de bajo precio y eficaz, son las quemas controladas. Se conceden, bajo solicitud y en condiciones limitadas, pero se rechazan si hay vegetación arbórea o especies arbóreas con porte arborescente, exigiendo un responsable, que para las vastas áreas de propiedad colectiva suele ser el alcalde o el pedáneo correspondiente. Considerando los daños colaterales (fauna cinegética, fauna en general, degradación del suelo, pérdida de futuro arbolado...) este recurso sólo parece recomendable y válido a nuestro juicio, si se aplica en circunstancias de muy alto riesgo, en áreas de dimensiones moderadas muy expuestas, o de situación estratégica para evitar la propagación y siempre dentro de planes de quemas selectivas efectuados por los técnicos. En suma, sí a la quema controlada preventiva, como recurso de coyuntura y no como modo sistemático y generalizado.

La creación de infraestructuras contra incendio, como cortafuegos a medida de las quemas de matorral, y de acceso de todo tipo (mantenimiento de los caminos tradicionales, creación de pistas, limpieza de bordes de carretera y de cualquier borde o linde), que son escasas, por el carácter montañoso, la población reducida y la economía marginal, es otro foco de actuación. Las distintas vías pueden servir también como cortafuegos de coyuntura. La rapidez de acceso es con frecuencia la clave de una extinción sencilla y casi sin daños, si bien la abundancia de embalses en alguna comarca frente a la escasez en otra, favorecen o dificultan las tareas de extinción, así como la existencia, o no, de pozas con entidad en los lechos fluviales, que permiten contar en el primer caso, con agua abundante, cercana y segura. En la misma línea, la observación (torretas, directa...) tiene ya una dotación notable, si bien mejorable; el proveer de teléfono móvil a las pocas personas que se hallan con frecuencia en el campo (iniciativa propuesta

en Portugal), o la mejora exponencial que se advierte en las transmisiones y comunicaciones, que ha de proseguir.

Como grandes intervenciones planificadas de ordenación rural destaca cierto interés por la concentración parcelaria, que otorgaría valor e interés de explotación a las fincas semiabandonadas e invadidas por el matorral; dejarían así de ser pasto futuro de las llamas, al mismo tiempo que las infraestructuras permitirían una prevención y extinción más eficaces. En sentido opuesto, se aprecia en las encuestas un casi nulo deseo de nuevas repoblaciones forestales, por considerar que no aportan nada a los pueblos ni especialmente a los residentes, por las muchas décadas que tardan en generar beneficios, que los locales no perciben como suyos, acaso siguiendo el viejo lema de que «lo que es del común es del ningún», y sí generan algunas cortapisas en cuanto a restricción de pastizales (aunque se reconoce que sobran) y conflictos dispares con la guardería forestal.

Sin embargo, tales actuaciones, siempre interesantes, han de sopesarse mucho, por el costo elevado, en comarcas tan despobladas y de pocas expectativas, como las del Plan 42.

Los medios de control y extinción de los incendios de todo tipo tienen interés secundario, frente a los preventivos considerados. Las bases de Villardeciervos o de Rosinos de la Requejada, en Zamora, o la de Tabuyo del Monte y otras en León, además del resto de la región, que llegan a disponer en conjunto de 24 helicópteros más 7 aviones, con un total de 69 cuadrillas helitransportadas y 150 terrestres, alcanzando 4.381 profesionales dedicados a la prevención y extinción de incendios (cuadro IV), cuentan con medios materiales y humanos considerables, sin olvidar las torres de vigilancia. Quizá por eso, no se ha advertido especial interés en las demandas locales por ampliar los equipos de extinción, como autobombas gestionadas a nivel municipal o de mancomunidad, entre otros. En las entrevistas se insiste siempre en la prevención, en que «los fuegos se apagan en invierno».

El incremento de las inversiones contra incendios es digno de destacar, pues se ha pasado de 26,9 a 70,1 millones de euros entre 1999 y 2006 (Consejería de M. Ambiente, Operativo 2006), con la particularidad de que la parte más importante del presupuesto se ha destinado a la prevención (47,5 millones de euros) frente a la extinción (22,6 millones de euros), lo que da una proporción de alrededor de dos tercios y un tercio respectivamente. Creemos que todas las medidas destina-

CUADRO IV. *Medios humanos para la prevención y extinción de incendios en Castilla y León, 2006 (nº personas)*

Ingenieros	170
Agentes forestales, medioambientales y celadores	848
Trabajadores fijos y fijos discontinuos y otros	1.102
Trabajadores de cuadrillas helitransportadas	492*
Trabajadores de cuadrillas de tratamientos silvícolas	1.623
Tripulación de medios aéreos y de retenes de maquinaria	146*
TOTAL PROFESIONALES	4.381

* MMA aporta 72 trabajadores de cuadrillas helitransportadas y tripulación de medios aéreos.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, *Operativo 2006, Incendios Forestales en Castilla y León, 2006*.

das a aumentar las tareas de prevención contribuyen más eficazmente a la lucha contra los incendios que las destinadas a la extinción. De ahí que el aumento hasta 70 del número Cuadrillas de Primer Escalón (las que están listas, en estado de retén, para actuar en los momentos de riesgo) va por el buen camino, pero son tan importantes o más las otras cuadrillas, dedicadas a la limpieza de caminos, cortafuegos, preparación de accesos, de pozas de agua, eliminación de arcabucos inextricables en riberas y barrancos...

Sin embargo, todos estos medios resultan insuficientes si no se acompañan con algo tan elemental como la proximidad de la Administración al ciudadano. Los habitantes de los pueblos se sienten, y están, abandonados por la Administración en todos sus niveles, nacional, regional, provincial y local. Cualquier papel, cualquier solicitud, cualquier permiso de obra, de corta de una rama de un árbol que se mete en un camino, de vallado de un prado, de corta de un seto, de batida al jabalí... requiere viajes a la capital de la provincia y de la Comunidad y meses, cuando no años, de espera, lo que es inadmisibles. A menudo, la gente de los pueblos, incapaz de comprender la incuria de los funcionarios o el sistema administrativo, actúa por su cuenta. Inmediatamente recibe denuncias de los agentes forestales, de los guardas de la Confederación Hidrográfica del Duero, de la Guardia Civil, de la Diputación, de la Consejería de Medio Ambiente o de otros organismos. Una respuesta frecuente, ante tanto requerimiento, reprensión y multa suele ser la venganza o, simplemente, el hacer desaparecer el objeto que desencadenó sus males: el monte o el bosque. Ante estas decisiones hay pocos remedios, salvo el acercar la Administración al administrado y el resolver los papeles en los Ayuntamientos, en vez de en la capital provincial o regional.

Aquí queda mucho camino por recorrer, aunque fácil si se utiliza Internet.

En el mismo sentido, hay que resolver los conflictos cinegéticos, pues la caza suele dar numerosos quebraderos de cabeza, ante los que se debe actuar con criterio y tino. La caza siempre se ha considerado un bien de los habitantes de cada lugar, pero a menudo éstos se quedan sin ella, bien porque pasa a «Reservas de Caza» que no les reportan beneficios directos, bien porque se les impide cazar por meros impedimentos administrativos, porque los permisos tardan un mes en vez de una semana, porque se subordinan los intereses de los vecinos a los de un hipotético e inasible bien general; a la postre se quedan sin cazar, mientras los jabalíes hacen de las suyas. El resultado final es la eliminación del hábitat del jabalí o de las especies que causan conflictos. La actitud «chulesca» de los operarios de la Administración ha sido una constante denuncia en las encuestas.

Finalmente, actuaciones complementarias como el apoyo a empresas envasadoras de setas y la repoblación forestal pueden favorecer la implicación de los lugareños en el mantenimiento del bosque. El apoyo o subvención a empresas de envasado de hongos representaría una actuación inteligente, por cuanto hay una valoración creciente de este producto, que se recoge principalmente en los pinares. La valoración del pinar puede venir indirectamente por esta vía. Por otro lado, el auge del turismo rural favorecería la demanda de estos productos en las casas rurales y restaurantes de la comarca y el mantenimiento de un buen precio para todo tipo de setas y hongos durante la primavera y el otoño, potenciando así el atractivo gastronómico como uno de los pilares del turismo rural.

La repoblación forestal, por su parte, es un arma de doble filo, porque los pinares quitan pasto para el ganado y no aportan beneficios económicos tangibles, aunque los Ayuntamientos cobren algunos años cantidades significativas que no llegan a los vecinos. No obstante, cabría pensar en una repoblación con especies frondosas, y especialmente con castaños, que tienen buena prensa y pueden aportar rentas complementarias.

En suma, los incendios forestales no se pueden resolver por decreto. Se necesitan medidas preventivas y de extinción, pero ayudaría mucho a reducirlos la aproximación de la Administración a los habitantes de los pueblos y la colaboración para resolver sus problemas en vez de la imposición, mediante actitudes dominadoras, de soluciones no comprendidas ni aceptadas por ellos.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- CANALES, M.; PEINADO, A. (1994): «Grupos de Discusión». En J. M. DELGADO y J. GUTIÉRREZ (eds.): *Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Síntesis. Madrid, págs. 288-316.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (1983-2005): *Bases de datos de los partes de incendios forestales*. Soporte digital, Inédito.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2006): *Operativo 2006. Incendios Forestales en Castilla y León, 2006*, disponible en www.jcyl.es. Orden MAM/1136/2006 de 30 de junio.
- CORINE LAND COVER 2000: *Ortoimágenes de satélite de Castilla y León* (proporcionadas por la Consejería de Fomento de la Junta de C. y L.).
- GEA (2005): «Análisis de la representación social del fuego y el desarrollo rural en los municipios incluidos en el Plan 42», *Estudio socioeconómico de las comarcas incluidas en el Plan de medidas preventivas contra incendios forestales de Castilla y León*. Junta de Castilla y León y Universidad de Valladolid, inédito. Informes comarcales de 83, 51, 38, 62, 20, 24, 33 y 39 págs.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2006): *Proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León, 2007*, disponible en www.jcyl.es. Ley 16/2006, de 28 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad de C. y L. para 2007.
- IBÁÑEZ, J. (1999): *Nuevos avances en investigación social*. Barcelona, Ed. Cuadernos A, 222 págs.
- MOLINERO, F. et al. (2008): «Dinámica de los incendios forestales en Castilla y León», en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 48 (en prensa).
- PANIAGUA, A.; HOGGART, K. (2002): «Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico», *Información Comercial Española*, nº 803, págs. 61-72.
- WAGNER, W.; ELEJABARRIETA, F. (1994): «Representaciones sociales». En J. F. MORALES (coord.): *Psicología Social*. Madrid, McGraw-Hill, págs. 815-842.